

Repercusiones por renuncia de Rodríguez

Dos plataformas retiran apoyo a Bolivia Dice No



"BOLIVIA DICE NO" DURANTE UNA PROVLAMACIÓN EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA.

Inf. Pag. 4, 1er Cuerpo

Las plataformas "Jóvenes Unidos por Santa Cruz" y "Resistencia Revolucionaria" ayer retiraron su apoyo a la alianza Bolivia Dice No en el entendido de que "no se logró un consenso de oposición", razón por la que también dimitió a candidatear por la vicepresidencia el potosino Edwin Rodríguez.

"Hemos decidido retirarnos de la alianza Bolivia Dice No; ellos nos han traicionado porque creímos que iban a lograr la unidad pero lo que hacen es atacar a Carlos Mesa", afirmó el dirigente Harry Parada; quien también rompió papeles de propaganda de Bolivia Dice No, ante los medios, ayer en una céntrica avenida de Santa Cruz.

Los representantes de Bolivia Dice No consideran que los disidentes fueron comprados. "Utilizan esas mañas politiqueras del

> **Politólogos aseguran que "vacío jurídico" respecto a dimisiones complicará el panorama electoral a poco más de tres meses de los comicios**
> **Pamela Flores, representante del bloque de plataformas aliadas con Ortiz, reiteró la hipótesis de que "los disidentes fueron comprados"**

pasado, nosotros no queremos a esas personas", dijo Pamela Flores, representante del bloque de plataformas aliadas con Ortiz.

Asimismo, hizo saber que "alrededor de 44 plataformas ciudadanas en todo el país aún apoyan la candidatura de Ortiz".

Sin embargo, ante la adelantada posición del Tribunal Supremo Electoral en sentido que "no se aprobará la renuncia", politólogos

apuntaron a que "el vacío jurídico de la norma (electoral) impide resolver la situación de candidatos que renunciaron a sus postulaciones para las elecciones generales de octubre".

"Acudir al artículo 26 de la Constitución Política del Estado (CPE) o plantear consulta al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) son posibles mecanismos alternos ante la falta de

acciones del TSE" coincidieron en señalar Fernando Arteaga, exautoridad electoral, y el analista Paul Coca.

"El TSE tendría que aplicar el artículo 26 de la Constitución Política del Estado, porque la misma normativa permite eso, de manera preferente a la ley, entendiendo de que si bien hay leyes que limitan o que regulan de hecho, no deberían restringir definitivamente un derecho (humano), porque no quedó claro hasta cuando es el efecto vinculante", dijo Arteaga.

Agregó que "el TSE debería resolver el tema y permitir la renuncia y la sustitución de los candidatos, porque si persisten con esa decisión los partidos políticos, sería un proceso electoral que no entraría en igualdad de condiciones y eso afecta los otros intereses de las organizaciones políticas, que están en una contienda electoral", puntualizó.

División de fútbol profesional de Bolivia vuelve hoy a escena

Inf. 'Suplemento Deportivo'

Desde hoy volverán los partidos del fútbol profesional de Bolivia, cuando se dé inicio a la fecha uno del torneo "Clausura".

Se enfrentarán: Guabirá y Wilstemann (Montero); Destroyers y Nacional (Santa Cruz); en La Paz, Bolívar desde las 15:30 recibirá a Oriente Petrolero en el estadio "Hernando Siles"; en

Oruro, San José y Aurora protagonizarán el lance, también desde las 15:30.

The Strongest jugará de visitante en Santa Cruz, desde las 19:30. Mientras que mañana lunes 15 de julio, Always Ready y Sport Boys también se medirán en Santa Cruz.

La mayoría de los equipos presentará nuevos valores que reforzarán esquemas ya conocidos desde el pasado certamen.



ROEDOR DEL GÉNERO CALOMYS, PORTADOR DE ARENAVIRUS

Epidemiología

Ratas portadoras de arenavirus migraron por deforestación

> **La enfermedad ha provocado hasta ahora tres muertes, dos de ellos médicos mientras un cuarto lucha por su vida**

Inf. Pag. 6, 3er Cuerpo

Jhemis Molina, director de la Unidad de Epidemiología del

Ministerio de Salud afirmó que desde esa cartera del Estado se sospecha que "las ratas que contagiaron el mortal arenavirus, están migrando a zonas más altas desde los llanos orientales debido a la deforestación y el cambio climático".

"Si bien existen zonas geográficas que son el hábitat para ciertos roedores que viven con el virus, podríamos decir que varios factores están propiciando la migración de estos roedores a otros territorios: la deforestación y el calentamiento global que a su vez provoca desbalances hidrológicos", aseguró.

Nueva Ley Electoral

Cubanos podrán elegir a su Presidente de la República



APROBACIÓN DE LA LEY ELECTORAL EN CUBA EN PRESENCIA DEL EXMANDATARIO CUBANO RAÚL CASTRO, LÍDER DEL GOBIERNO PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (PCC), Y EL ACTUAL PRESIDENTE, MIGUEL DÍAZ-CANEL. FUE AYER

> **Partido Comunista es la única formación política reconocida en ese país**

Inf. Pag. 6, 3er Cuerpo

La Habana.- Cuba está lista para volver a un sistema de gobierno con presidente de la República y primer ministro porque la Asamblea Nacional de Cuba aprobó ayer en pleno una nue-

va Ley Electoral que mantiene el proceso de elección directa de los diputados y reduce la composición del Parlamento y el Consejo de Estado, poco más de tres meses después de la proclamación de la nueva Constitución de la isla.

"Esta es la primera disposición jurídica que expresa el mandato de la Constitución de la República, proclamada el pasado 10 de abril", señaló el secretario del Consejo de Estado, Homero Acosta, citado por la web oficial Cubadebate en su reseña de la sesión parlamentaria, a la que no tiene acceso la prensa extranjera.

Hoy en La Guía

Festejo y homenaje de Savia Andina

La consagrada agrupación boliviana prepara un selecto repertorio para celebrar sus 44 años de carrera musical y homenajear a La Paz en los conciertos que brindará el sábado 20 y domingo 21 de julio en el Teatro Municipal, donde interpretará sus grandes éxitos.

"Imagine Pole Dance - The Beatles" es el quinto espectáculo de pole dance que presentará Play Arte & Entretenimiento, bajo la dirección y producción de Carolina Montero, quien anticipó un "show totalmente diferente" con 16 bailarines en escena.

Analista:

"Chaqueos contaminan por dejadez del Gobierno"

Inf. Pag. 2, 3er Cuerpo

La falta de políticas para hacer respetar las leyes de medio ambiente en Bolivia, transgredidas por personas que anualmente incurrir en el chequeo de extensas zonas agrarias, están poniendo en peligro constante el medioambiente en el país. "El Gobierno ha demostrado dejadez en aplicar las

normas sobre este tema", señaló el analista Iván Arias.

Los chaqueos en el norte de La Paz (sector de los Yungas) y el parque automotor son los principales emisores de contaminación de la ciudad de La Paz. El cielo urbano de esta ciudad amaneció ayer oscurecido y rodeado de una bruma contaminante que representa un alto grado de nocividad para el medio ambiente y, por ende, la salud pública.



AIRE CONTAMINADO EN LA SEDE DE GOBIERNO, PRODUCTO DEL CHAQUEO INDISCRIMINADO EN LAS ZONAS RURALES.

